

# ***Bolivia: ¿Que hacer en democracia?***

**Vega López Oscar**

---

**Oscar Vega López:** Economista boliviano. Ha sido presidente del Banco Central, director ejecutivo del Banco Mundial y consultor de JUNAC, SELA, CAF y BID. Autor de "Bolivia: diagnóstico-denuncia de la crisis económica (1971-1979)".

---

En los 23 meses de régimen constitucional, las acciones orientadas a superar la crisis heredada parecen diluidas sin dejar más vestigios que otro conjunto de problemas, dentro de un panorama sombrío y al mismo tiempo esperanzador.

Sombrío, porque no se observan indicadores favorables para salir de la situación y los ensayos que ejercita el Gobierno se muestran ineficaces para superar los problemas. Esperanzador, porque el statu quo imperante no puede mantenerse y el sistema entero, al perder "flexibilidad" para adaptarse a las nuevas circunstancias, exigirá de sus organizaciones sociales definiciones claras sobre el qué hacer para institucionalizar el proceso democrático y profundizar las transformaciones iniciadas en 1952 y consolidar las adoptadas entre 1969 y 1971.

Si bien todo aparece precario, difícil, inexplicable en la perspectiva histórica, tenemos la obligación de pensar como hombres de la época actual, toda urgida de necesidades premiosas y vértigo de acción, de sentirnos insatisfechos por 159 años de vida republicana que nos dejó un trágico saldo de mutilaciones territoriales, pobreza y confusión. Pensando y reaccionando como ciudadanos producto de la revolución nacional que nos reclama claridad de línea, adecuada organización, defensa de la economía popular y el empleo, realizaciones positivas en la tarea de integramos nacionalmente, debemos asumir la posición del crítico insatisfecho que se revela contra la inercia, los viejos estilos y ausencia de participación, para requerir una sociedad no sólo libre sino con justicia social.

## ***¿POR QUÉ LA CRISIS?***

Bolivia es una joven nación, con una inmensa potencialidad particularmente en cuanto a recursos naturales diversificados. No obstante disponer de esa base material, la estructura social y económica es primaria, desequilibrada, desarticulada y se desenvuelve en forma dependiente, excluyente e inestable.

Cada día son más los bolivianos que se sienten decepcionados y hasta afectados al comprobar que una nación que reúne todas las condiciones para que sus habitantes disfruten de una vida digna y llena de posibilidades, ofrece en contraste una situación en que la satisfacción de las necesidades básicas de la población es parcial, hay una baja esperanza de vida, una elevada mortalidad infantil, preocupante desnutrición, escaso acceso a servicios públicos de agua, alcantarillado, salud y vivienda.

La CEPAL describió la situación boliviana recientemente en los siguientes términos:

La crisis económica, social y política que actualmente atraviesa el país es, en buena parte, consecuencia de la estrategia aplicada desde el principio de los años setenta. A pesar del auge excepcional del sector externo, el país llegó a acumular una deuda externa de grandes proporciones; las corrientes de financiamiento no se tradujeron en ritmos mayores de crecimiento sostenido ni en más equidad en la distribución del ingreso, ni tampoco en latentes posibilidades futuras<sup>1</sup>.

En su "Mensaje a la Nación" el 6 de noviembre de 1982, el Presidente Siles Zuazo dijo:

Los instrumentos principales de los esquemas Banzer-García Meza fueron el extremo endeudamiento externo, la irracional explotación de nuestras materias primas, la apropiación privada de recursos públicos y la utilización de las empresas y mecanismos estatales como fuente de enriquecimiento de la oligarquía dependiente... Los sucesivos intentos de aplicación del esquema antinacional, condujeron a Bolivia a la actual situación de desastre. Pocos países del mundo pueden mostrar en su historia reciente un caos similar al que existía en el nuestro, hasta el 10 de octubre...

Conversando con algunos profesionales, nos llamó la atención que entre ellos hay una serie de comunes denominadores para interpretar la crisis. Lo que alienta es que han dejado de lado su análisis parcial o sectario, es así que todos coinciden en que no habrá solución a la crisis si no se arregla el problema político. Este consenso es un avance para iniciar la convergencia por la unidad nacional sobre aspectos fundamentales entre hombres de distintas ideologías; sin embargo, no son consultados ni se les han abierto las puertas al diálogo, ni ha habido una discusión formal acerca de lo que debe hacerse. ¿Se trata de un fenómeno de monopolio intelectual?

---

<sup>1</sup>Estudios e Informes de la CEPAL, N° 26.

## **15 PUNTOS CLAVE**

La crisis, a 23 meses de retorno a la democracia, podemos caracterizarla así: En el plano económico, la crisis se manifiesta a través de cuatro elementos:

1. Tasa negativa de crecimiento del producto bruto (PIB) durante el trienio 1981-1983, que imposibilita satisfacer las aspiraciones crecientes de la población y hacer que el PIB por persona se ubique en un nivel inferior al de 1970. La causa principal en 1983 sería el descenso de la producción agropecuaria en 22% y manufacturera en 7.5%.

2. Fuertes presiones inflacionarias, contenidas sobre base de restricciones puramente monetarias. El índice general de precios en 1982 fue del 123%, en tanto que en 1983 y 1984 (agosto) fue del 276% y 329%, respectivamente.

3. Desigualdad en la distribución del ingreso, frenando la ampliación del mercado interno. Mientras el 5% más rico de la población absorbe el 36% del ingreso nacional, el 20% más pobre sólo utiliza el 4% de tal ingreso.

4. Dependencia comercial y financiera externa, que limita nuestra capacidad de negociación y soberanía económica. Si bien la balanza comercial por segundo año consecutivo es favorable, los intereses de la deuda externa y otros rubros de servicios, hacen que la balanza en cuenta corriente sea permanentemente deficitaria, con la agravante de habernos convertido en exportadores de capital (divisas).

En el plano socio-político, la crisis se plantea a través de tres manifestaciones:

5. Relativa participación del pueblo, en el sentido que aunque se despertaron expectativas para cooperar en el proceso democrático, no se han creado mecanismos ni oportunidades para su concreción.

6. Falta de representatividad, que significa la exigua existencia de instituciones verazmente democráticas y la incapacidad de los mecanismos vigentes para captar e interpretar las preferencias y aspiraciones del pueblo, encauzando sus esfuerzos hacia objetivos deseados.

7. Ausencia de solidaridad, que impide obtener cohesión y unidad, debilitando la institucionalización del proceso democrático ante una actitud de confrontación antes que de diálogo.

En lo cultural, se advierten dos brechas fundamentales:

8. De organización y administración del país, en el sentido que las formas preponderantes son incapaces de permitir la realización de las tareas que cada uno debe cumplir con un grado razonable de eficiencia, sea en el campo del sector público o del privado.

9. Ideológico, que implica una visión deformada de nuestra realidad y que mantiene a la sociedad en permanente conflicto.

En lo instrumental, existen algunas preocupaciones:

10. Desequilibrio alarmante en el funcionamiento del Estado, tomado en su integridad.

11. Déficit de la balanza de pagos y en cuenta corriente, más una aguda escasez de divisas.

12. Asimetría entre los precios de los productos de la canasta familiar y la remuneración de obreros y empleados, así como la situación desesperante de los que no tienen empleo.

13. Fuertes restricciones en las operaciones legales del sistema financiero nacional.

14. Incremento del contrabando de importaciones y exportaciones como resultado de medidas incoherentes de subsidios, controles y prohibiciones así como de la duplicación y superposición de funciones dando lugar, como en el caso del tratamiento de la deuda externa y las asignaciones de divisas, a procedimientos ambiguos en cuanto a normas legales.

15. Administración pública sin brújula, fortaleciendo la ineficiencia del sistema, agravamiento de la corrupción, inadecuación de los decretos-ley y otras disposiciones legales aprobadas por gobiernos de facto, etc.

### **¿QUÉ HACER?**

Como respuesta a los esfuerzos del pueblo para lograr el restablecimiento de la democracia en Bolivia, es esencial que el Estado y las instituciones fundamentales del país se acostumbren a dialogar consigo mismo, que proporcionen oportunidades a

sus hombres más capaces por su formación académica y/o mayor experiencia y comprometidos con el proyecto político del gobierno, escuchen la opinión de partidarios, opositores e independientes, que se proscriba la arrogancia intelectual y "política" de creer que se tiene la verdad absoluta y que los demás, en este caso mayoría, están equivocados.

Lo principal es preguntarnos: ¿Qué podemos hacer ahora?

La respuesta inmediata dice relación con lo esencial que resulta revitalizar la actividad económica, incluso para encarar a fondo el problema fiscal que se agrava porque tenemos un país achicado, postrado y con una preocupante desocupación. Por tal motivo, creemos que corresponde trazar claras y terminantes líneas divisorias para el tratamiento de los asuntos del pasado, del presente y del futuro. Es en tal contexto que hemos preferido dar énfasis a los que consideramos prioritario en la hora actual y su prospectiva, y que los asuntos del pasado sean procesados según estipulan la constitución y las leyes vigentes.

1. Hacia una nueva estrategia. Conscientes de que persistir con un modelo neoliberal excedería los límites del sistema y capacidad de tolerancia del pueblo, porque deberá soportar mayores niveles de inflación, mayor recesión, mayor polarización en la distribución del ingreso, y un continuo desequilibrio y desestabilización del proceso democrático, es de urgencia acordar una nueva estrategia para estabilizar y reordenar la economía, mediante la concertación entre Estado, trabajadores y empresarios y que las actividades productivas y de distribución se desarrollen dentro de un programa de acción explícito, con metas reales y financieras, que eviten su desnaturalización y donde la premisa fundamental sea el sacrificio compartido y visible para superar la crisis.

El mayor problema a enfrentar es de carácter político: cómo se orienta el plan, quiénes se responsabilizan de ejecutarlo y qué mecanismos de supervisión se establecen.

Para garantizar que el sistema de planificación se plantee como objetivo la defensa de los intereses de los sectores mayoritarios, exista una adecuada asignación de recursos y garantice la participación coordinada de las entidades del Estado y las empresas, presupone la presencia y fiscalización organizada de los trabajadores en todas las instancias. Además la estrategia y plan de acción debe orientar sus esfuerzos a combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo, la actividad productiva y el consumo básico, así como recuperar el

dinamismo del crecimiento sobre bases de equidad; implica, por otra parte, estructurar una administración eficiente en el sector público y en el privado, lo cual pasa indefectiblemente por un proceso de desconcentración y descentralización político-funcional del país.

2. Por un Estado democrático y social de derecho. Estamos convencidos que no sólo debe perfeccionarse la democracia política mediante el ejercicio cuatrienal de elecciones de gobernantes y legisladores y se convierta en el medio de participación y organización de la sociedad, sino que debe también buscarse la paulatina realización de la democracia económica y de la democracia social. Es en esta perspectiva, en esta visión, que interpretamos las insatisfacciones del pueblo y sus organizaciones representativas, planteando algunos lineamientos para transformar al Estado boliviano.

a) Transformaciones referidas al sistema político, que requiere de la búsqueda de una democracia fuerte, participativa y representativa, así como la consolidación de una democracia social y económica.

b) Transformaciones en el sistema de gobierno, buscando por una parte, un nuevo poder parlamentario que legisle y fiscalice fundado en la estructuración y funcionamiento de comisiones idóneas, constituyéndose en catalizadores de la institucionalización democrática, en el que asume máxima prioridad modificar la legislación vigente que fue adoptada por gobiernos de facto y como una demostración fehaciente de nuestra voluntad política para legislar y vivir en democracia; y, por otra, lograr la consolidación de un poder ejecutivo fortalecido y responsable del quehacer nacional, imbuido de un profundo y amplio sentido de basar sus actos en un diálogo permanente así como la consulta en foros abiertos.

c) Transformaciones en el sistema administrativo, haciendo viable una paulatina desconcentración del poder presidencial mediante la revalorización de la función ministerial, como una forma de poner orden en lo sectorial ante el gran desmembramiento que se ha operado en la administración nacional. Por tanto, una reforma administrativa en el sentido anotado significará poner el sistema al servicio de todos los ciudadanos. De otra parte, se hace imprescindible descentralizar el Estado boliviano y la vida nacional, entendiendo como la transferencia de las atribuciones del gobierno central hacia los departamentos y los municipios, haciendo realidad el principio de "ampliación de la democracia" por el reconocimiento de las sociedades intermedias como son organizaciones gremiales, de consumidores, de vecinos, etc., que representan diversos intereses particulares y complementarios al de los parti-

dos. Ante la crisis integral, la intervención del Estado es más que nunca indispensable y nada estaría más alejado de la verdad que creer que descentralizar equivale a destruir el Estado, a desmantelarlo; por el contrario, la descentralización significa una transformación muy profunda del Estado, acaso tanto como la sufrida por el Estado feudal en su tránsito al Estado capitalista o de la transformación de éste durante la gran depresión de los años treinta.

d) Transformaciones vinculadas con el sistema de control, destinadas a consolidar un poder judicial y una Contraloría General de la República, autónomos e independientes, y la búsqueda de nuevos controles públicos, para disponer de un efectivo ataque a la corrupción. Lo anterior, en el entendido de que un sistema de control no significa necesariamente usar la fuerza o sanción económica, porque la persuasión es también un arma efectiva, reconociendo que tanto para lograr la persuasión que requiere argumentos convincentes y campañas publicitarias de alta calidad, como para elaborar un plan concertado y garantizar su implementación, el factor esencial es la disponibilidad de recursos humanos de la preparación técnica, moral y política adecuadas. Sin cuadros comprometidos nada puede hacerse y, por suerte, esta tarea utiliza pocos insumos importados, pero sí requiere de un liderazgo con ideas claras, definidas y la voluntad de vencer la adversidad.

### ***A MANERA DE COLOFÓN***

La tarea fundamental es política, para esclarecer aspectos de la trascendencia, concebida ésta como ruptura del status y, al mismo tiempo, apertura hacia el porvenir. Debemos buscar la superación del hombre actual y crear el "hombre nuevo" que rompa con los determinismos del pasado, inicie la construcción del futuro y, en lo esencial, esté obligado a descubrir nuevos "posibles" sobre decisiones concertadas para provocar un cambio cualitativo, profundo y necesario, en beneficio de la juventud.

El pueblo, dijimos, fue el artífice para restablecer el proceso democrático y no puede ser conducido en forma parcelada, donde los diferentes grupos de la sociedad no estén involucrados y donde el Estado, incluido por supuesto el régimen constitucional, por falta de participación política, de solidaridad y disciplina social, corre el riesgo de asumir el comportamiento de aquel fabuloso animal al cual se refería Maurice Duverger, el Cotoblepas, tan estúpido que se comía sus propios miembros sin siquiera darse cuenta.

La crisis no debe paralizar a la nación, sino que debe vitalizar el ímpetu renovador que las circunstancias exigen. En tal sentido, urge iniciar un amplio diálogo nacional sobre qué hacer en la hora actual, viabilizar la movilización del pueblo y sus organizaciones en la ruta por la liberación nacional y social. Un fracaso en este compromiso histórico significaría, sin duda, dejar rienda suelta a la espontaneidad y la improvisación, lo que implica que será el curso casual de los acontecimientos o la acción más o menos irresponsable de los más audaces o desaprensivos los que abrirán el camino más allá del equilibrio inestable del momento.

Es probable que estemos en un nuevo punto de partida del proceso democrático y la superación de la crisis, pero es un punto de partida que significa la nueva oportunidad de avanzar bajo el estandarte de la unidad nacional para consolidar un proyecto nacional fundado en la energía creadora de la clase trabajadora, la transformación del Estado y la convicción que el país está en condiciones de no perder la gran ocasión histórica de construir una democracia real.

#### **Referencias**

\*Anónimo, ESTUDIOS E INFORMES DE LA CEPAL. 26 -